



DIGITAL INSPIRE

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE SA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 05 días del mes de Marzo del año 2020 a las diez horas, en el domicilio de la compañía "DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE SA.", ubicado en la calle Avenida Republica del Salvador N5-196 se reúnen los siguientes accionistas:

- **RIVADENEIRA AYALA JUAN CARLOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **CIENT (800)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo las únicas accionistas los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, las asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:-----

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.**
- 2. Informe de Gerencia General realizado por la señor Gerente.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señorita Karla Chavez.**

Preside la Junta el Sr Santiago Herrera en su calidad de Secretario; por decisión de los señores socios actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:  
-----

### **1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019**

*La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2019, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.*-----

### **2. Informe de Gerencia General realizado por la señor Gerente**

*El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, apertura de nuevas posibilidades de negocios y fortalecimiento de puntos de ventas que significaron una estabilidad económica en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla con la excepción en el voto de los administradores de la empresa.*-----

### **3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**



DIGITAL INSPIRE

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que la empresa es nueva en el mercado y que aún no han existido operaciones comerciales por ende no genero utilidades en el Ejercicio Económico 2019. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

---

**4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la compañía DIGITAL INSPIRE DIGITALINSPIRE S.A. elaborado por la señorita Karla Chavez.**

*El Comisario Titular señorita Karla Chavez, pone en consideración de los señores socios su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.* -----

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidencia de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad - Hoc que certifica. -----

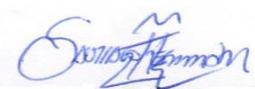
---

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se dé lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 12H00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. -----

---

  
JUAN CARLOS RIVADENEIRA AYALA  
Accionista

  
Román Joseph Alexandre Frasca  
C.I. 172349700-2

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad Hoc